

DEL VALLE MENÉNDEZ, Antonio: *Juan Francisco de Güemes y Orcasitas, primer Conde de Revillagigedo, Virrey de Nueva España*. Ediciones de Librería Estudio. Santander, 1998, 952 pp.

Como muy bien pone de relieve el profesor Luis Navarro en su *Prólogo* a esta obra, la bibliografía existente sobre los virreyes de la Nueva España durante el reinado de los primeros Borbones ha sido hasta nuestros días un tanto escasa e insuficiente. Por ello, la aportación que aquí se realiza sobre la vida y el gobierno virreinal indiano del primer Conde de Revillagigedo viene a llenar un indudable vacío y a enriquecer nuestros hasta ahora escasos conocimientos en torno al personaje.

Pero, si a tenor estricto de estas consideraciones, la obra parecería encuadrable en un género de biografía histórica, la riqueza de su contenido es tal que, sin embargo, desborda con creces dicha adscripción, permitiendo un más amplio espectro temático. Porque, en efecto, de las más de novecientas páginas dedicadas al estudio del personaje, son comparativamente pocas las que se refieren en sentido estricto a su biografía: sesenta y dos páginas para sus orígenes y carrera militar en España (parte I) y veintidós para sus últimos años en la Corte (parte IV); restan, pues, más de ochocientas páginas que se destinan a analizar la labor de gobierno llevada a cabo por este alto funcionario en cuanto titular del gobierno de La Habana (1734-1746) (parte II) y en cuanto Virrey de Nueva España (1746-1755) (parte III).

Como consecuencia de esta estructura de la obra, es fácil deducir que el historiador del Derecho indiano puede obtener unos muy positivos resultados del tiempo invertido en la lectura de la misma. Pero también es cierto que para conseguirlo deberá abandonar la idea de encontrarse con un elaborado esquema institucional de los derechos, deberes, competencias, etc., del oficial; por el contrario, para acceder a dicho esquema deberá optarse por acompañar al virrey de una manera más dinámica y vital en su cotidiano enfrentamiento y resolución de los arduos problemas de la administración hispana en aquellas tierras americanas del XVIII. Y es así como podrá seguirse el encumbramiento del destacado militar hispano a los altos puestos de la administración indiana merced a la ayuda de sus altos valedores en la Corte; podrá también juzgarse de su gestión y medidas de gobierno, a través de la multitud de mandamientos, oficios, despachos, providencias e informes que continuamente debió poner en práctica en el territorio de su demarcación; se asistirá igualmente a los continuados conflictos de jurisdicción mantenidos con otros importantes oficiales e instancias de poder; se conocerá de las acerbos críticas emitidas por sus detractores y las consiguientes exigencias de responsabilidad dictaminadas por sus jueces de residencia, etc.

Pero, además de esta riqueza temática, la obra presenta también como característica destacable la de dedicarse a un lector ambivalente. Así, por un lado el autor se dirige al lector erudito, al especialista, certificándole del rigor del análisis efectuado mediante la inserción a pie de página de una abundante y precisa bibliografía, y de una extensa apoyatura documental procedente en buena medida del Archivo General de Indias; incluso lo más destacado e importante de dicha bibliografía y de dicha documentación se ofrece en páginas posteriores en una selectiva bibliografía (comprensiva de doscientas veinticinco obras) y en un apéndice documental donde se transcriben cuarenta y seis textos de indudable interés y relevancia para la vida y gestión del biografiado. Pero, por otro lado, el autor también ha pretendido llegar al lector no iniciado, tratando de interesarle en la problemática que entrañaba la alta administración de las posesiones españolas en Cuba y México; para lograr esta finalidad se

ha utilizado un sencillo esquema cronológico y un lenguaje claro a la par que preciso, sin concesiones actualizadoras; de aquí que, en aras de facilitar al máximo la comprensión terminológica, se haya inserto como apéndice un vocabulario de palabras usadas a mediados del siglo XVIII y recogidas en el texto.

En cualquier caso, ambos tipos de lectores, además de beneficiarse del rigor de una minuciosa investigación, gozarán de una exposición continuamente ilustrada con retratos, mapas, gráficos, maquetas, planos y organigramas que complementan y enriquecen la lectura de una obra, por otra parte, magníficamente editada.

AGUSTÍN BERMÚDEZ

DIPLOMÁTICA MEDIEVAL CATALANA

Bajo esta rúbrica general agrupamos alrededor de una decena de colecciones diplomáticas correspondientes al país catalán, aparecidas en estos últimos años de manera muy aproximada y casi simultánea. Por ello nos vemos obligados a renunciar a las acostumbradas reseñas reposadas y detalladas –que alcanzaba hasta los contenidos institucionales de los textos– y en su defecto ofrecer unas reseñas más sucintas de las respectivas obras, que permiten, por lo menos, a los lectores del *Anuario* tener información de su publicación y de sus características esenciales.

En una aproximada sistematización, las hemos reunido según la índole de la entidad o corporación que los originaron: *a)* diplomáticos municipales, *b)* monacales, *c)* catedralicios y *d)* de órdenes militares.

A) DIPLOMATARIOS MUNICIPALES

A.1; DOMINGO, Dolors: *Pergamins de privilegis de la ciutat de Balaguer*. Universitat de Lleida. Institut d'Estudis Ilerdencs. Lleida, 1997, 301 pp.

El trabajo archivológico de la autora no se centra en el *Libro de privilegios* de la ciudad, sino en un fondo de su archivo conocido de antiguo como *Pergaminos de privilegios*, y que comprende un total de 74 documentos entre los años 1211-1664, con mención de manera indicadora de otros muchos que habría que incluir en dicho fondo según el valioso testimonio ofrecido por el pergamino núm. 19 (18 en la edición actual), inventario notarial levantado en 1328 de los conservados a la sazón.

En el repertorio presente, puede reconocerse una tarea diligente y una valoración positiva en la transcripción crítica documental muy correcta y cuidada en sus registros, así como en el aparato heurístico. En la introducción, ofrece una clasificación temática del contenido documental, que hace resaltar de antemano su insuperable interés por la historia institucional balaguerina. A grandes pinceladas cabe señalar, *p.e.*, el apartado de carácter económico (fiscalidad y prestaciones señoriales, el de carácter político, con el eje central de la constitución y funcionamiento de la *paheria*, de sus magistrados y oficios), el de tónica jurisdiccional (tribunales y jurado, el veguer, la mención de unas ordalías, los «malos usos» y otros de no menor interés).

Quedan al margen de la presente publicación otras series de privilegios, algunos conocidos sólo en extractos. Confiamos en que la anunciada edición del *Llibre de privilegis* de la municipalidad venga a articular y subsumir en una unidad más orgánica